

JUZGADOS MUNICIPALES

MADRID

En los autos de proceso de cognición número 86/74, seguidos en este Juzgado Municipal número 14 de Madrid a instancia del Procurador don Felipe Ramos Arroyo, en nombre de la Mutualidad de Funcionarios del Ministerio de Agricultura, contra don Isaac Fernández Martín, cuyo actual domicilio se ignora, y contra los presuntos herederos de doña Irene Pasetti de María, que puedan tener derecho a la subrogación «mortis causa», en el contrato de inquilinato del piso ático izquierda de la casa número 11 de la calle de Romero Robledo, de esta capital, de los que también se desconoce domicilio y paradero, sobre resolución del contrato de arrendamiento; por medio del presente edicto se cita a los referidos demandados para que el día 20 de mayo actual, a las nueve cuarenta y cinco horas comparezcan en la sala-audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, segundo, a fin de prestar confesión judicial, prueba propuesta por el actor. Asimismo y para el caso de que no comparezcan a dicha primera citación, se les cita nuevamente para el día 22 de mayo actual, a las nueve cuarenta y cinco horas, también en dicha sala-audiencia, esta segunda citación, bajo apercibimiento que de no comparecer, podrán ser tenidos por confesos en la sentencia que se dicte.

Y siendo desconocido el domicilio y paradero de los demandados y para que sirva a los mismos de citación en forma, y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», expido el presente en Madrid a nueve de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.—El Secretario.—Visto bueno: El Juez municipal.—5.602-C.

JUZGADOS COMARCALES

PUERTO REAL

En el juicio de faltas número 71/74, que se sigue en este Juzgado por lesiones y daños en accidentés de circulación ocurrido el día 13 de octubre del pasado año a las dieciséis treinta horas en el kilómetro 673,500 de la carretera RN-IV (Madrid-Cádiz), se ha acordado por proveído de este día citar a las partes para que comparezcan el próximo día 10 de junio y hora de las diez de su mañana, ante la sala audiencia de este Juzgado, sito en el Ayuntamiento, para cuyo acto se cita al denunciado Paul Anthony Hillman, de veinticinco años de edad, natural de Cardiff U. K. (Inglaterra), apercibiéndole que de no comparecer, le parará el perjuicio a que hubiera lugar en derecho.

Y para que sirva de citación al referido denunciado, extendiendo la presente en Puerto Real a seis de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.—El Secretario. 3.976-E.

REQUISITORIAS

ANULACIONES

Juzgados militares

El Juzgado de Instrucción de la Caja de Recluta número 138 de Pontevedra deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en expediente número 117 de 1973, Julio Núñez González.—(1.071.)

Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción de Benavente deja sin efecto la requisitoria referente al encartado en diligencias preparatorias número 87 de 1972, Manuel Blanco Otero.—(1.126.)

El Juzgado de Instrucción de Valls deja sin efecto la requisitoria referente a la procesada en sumario número 44 de 1972, Carmen Ventura Abelló.—(1.124.)

El Juzgado de Instrucción número 2 de Málaga deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 38 de 1972, Rafael Rueda Rojas.—(1.123.)

El Juzgado de Instrucción de Santa Coloma de Farnés deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 82 de 1948, José Noguera Gispert (a) «El Merla».—(1.128.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército por la que se anuncia venta de material automóvil.

La Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército anuncia venta pública para enajenar el material relacionado en los pliegos de condiciones técnicas, expuestos en la Secretaría de la misma (Bretón de los Herreros, 49, de dieciséis treinta y dieciocho treinta). Jefaturas Regionales de Automovilismo y Bases de Parques y Talleres, acto que tendrá lugar en Ceuta el día 29 de mayo de 1974, en los locales que ocupa en la Comandancia General de Ceuta, avenida de Nuestra Señora de Otero, a las once horas.

Las proposiciones, certificadas y debidamente reintegradas y dirigidas al señor Teniente Coronel Jefe de Automovilismo de la Comandancia General de Ceuta, conviene sean remitidas con cuatro días de antelación a la fecha de la celebración de la subasta.

Anuncios, a cargo de los adjudicatarios. Madrid, 30 de abril de 1974.—5.582-C.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Séptima Región Militar por la que se anuncia subasta para la enajenación de material inútil.

El día 15 de junio próximo, a las once horas, se reunirá esta Junta en el Hogar del Soldado del Grupo Regional de Intendencia número 7, sito en el Prado de la

Magdalena, s/n, Valladolid, para enajenar por subasta 27 lotes de material inútil o en desuso existentes en los distintos Cuerpos, Centros y Organismos Militares de la Región, Fábrica de Armas de Oviedo y Parque de Artillería de Valladolid.

Las proposiciones serán redactadas de acuerdo con el modelo publicado en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» número 144, de fecha 28 de junio de 1968, y entregadas en cuatro ejemplares, todas firmadas, y la original reintegrada con póliza de tres pesetas, en la forma que se indica en dicho «Diario Oficial», apartado 8, e incisos 8.2 y 8.3, en unión de la fianza del 10 por 100 sobre el precio de ofertas.

Los pliegos de bases y condiciones se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, calle del León, número 11, donde pueden ser examinados los días hábiles, de diez a trece horas. Siendo por cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Valladolid, 7 de mayo de 1974.—El General Presidente.—4.289-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Yeste (Albacete), con destino a la instalación de los servicios de Estafeta de Correos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Yeste (Al-

bacete), con destino a la instalación de los servicios de Estafeta de Correos.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Albacete, en horas de oficina, o en cualquiera otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Albacete, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Yeste y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 30 de abril de 1974.—El Director general, José María Concejo Alvarez. 3.067-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Vigo, con destino a la instalación de los servicios de Magistratura de Trabajo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Vigo, con destino a la instalación de los servicios de Magistratura de Trabajo.

Las propuestas para el concurso se pre-

sentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Vigo, en horas de oficina, o en cualquiera otra de las referidas en el artículo 68 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Vigo, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Vigo y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 30 de abril de 1974.—El Director general, José María Concejo Álvarez 3.066-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de depósito regulador en el Monte Hacho y distribución de agua en el ensanche de la ciudad de Ceuta (Cádiz)».

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras de depósito regulador en el Monte Hacho y distribución de agua en el ensanche de la ciudad de Ceuta (Cádiz)» a don Ramón Vallés Lombarte en la cantidad de 84.828.880 pesetas, que representa el coeficiente 0,849 respecto al presupuesto de contrata de 99.916.231 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de abril de 1974.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.—3.069-A.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia segunda subasta de las obras comprendidas en el proyecto de puente en el camino de acceso a la piscifactoría de El Bosque.

La excelentísima Diputación Provincial, ha acordado por unanimidad convocar segunda subasta, para adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de puente en el camino de acceso a la piscifactoría de El Bosque.

Objeto: La contratación de las obras de anterior referencia.

Tipo: 605.351 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Oficina de exposición: Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación.

Fianza provisional: 18.160 pesetas.

Fianza definitiva: 36.321 pesetas. En su caso será de aplicación lo dispuesto en el apartado 5.º del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en el Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación, en días hábiles de oficina y horas de once a trece hasta el día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura: A las trece horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos, en el Palacio Provincial.

Los pagos se harán contra certificación de obra ejecutada y con cargo al presupuesto extraordinario aprobado, y autorizado a tal efecto, haciéndose constar que no se necesita autorización superior para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con residencia en y documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de, del día del mes de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de de las obras del proyecto de, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (en letra) pesetas, y comprometiéndome a ejecutarlas en el plazo de meses.

(Lugar, fecha y firma.)

Cádiz, 26 de abril de 1974.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—3.078-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de reforma del tejado de la Casa Consistorial.

Objeto: Subasta de obras de reforma del tejado de la Casa Consistorial.

Tipo: 2.483.275,15 pesetas, presupuesto de contrata.

Plazos: De ejecución, cinco meses. De garantía de las obras, un año.

Garantías: Provisional, 42.250 pesetas. La definitiva, la que resulte de aplicar porcentajes mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha oficina municipal dentro de los veinte días hábiles a aquel en que aparezca la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en días y horas de oficina y hasta las trece horas del último día.

Apertura: A las doce horas del primer día hábil siguiente al último de presentación de pliegos en esta Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en (calle y número), en nombre propio (o en representación de,) declaro que, perfectamente enterado de los pliegos de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas que han de regir en la subasta de obras de reforma del tejado de la Casa Consistorial, se comprometo a realizar las mismas con sujeción al contenido de expresados documentos, por la cantidad de (en letra) pesetas, en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición, declarando que las remuneraciones del personal que se emplee en estas obras, tanto por jornada legal como por horas extraordinarias, no serán inferiores a las fijadas para cada categoría por la legislación vigente.

Acompaña los siguientes documentos:

- Resguardo constitución fianza provisional.
- Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.
- Carnet de Empresa con responsabilidad o documento que acredite su posesión.
- ...
- ...

(Fecha y firma del proponente.)

Alcalá de Henares, 30 de abril de 1974. El Alcalde.—3.076-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Juzgado de Delitos Monetarios

En el expediente número 37 de 1974 de los de este Juzgado, seguido contra Alain Soler García, en ignorado paradero, cuyo último domicilio conocido lo tuvo en Yecla (Murcia), calle Juan Ortuño, número 60, se ha dictado sentencia que, copiada en lo necesario, dice así:

«Sentencia número once mil ciento veintiocho.—En Madrid a cuatro de marzo de mil novecientos setenta y cuatro.—El ilus-

trísimo señor don Antonio Sánchez del Corral y del Río, Juez especial de Delitos Monetarios, con jurisdicción exclusiva y excluyente en todo el territorio nacional, ha visto el expediente número treinta y siete de mil novecientos setenta y cuatro, seguido por supuesto delito de contrabando monetario contra Alain Soler García, de nacionalidad francesa, nacido en Jonquieres St. Vincent (Francia) el veinte de enero de mil novecientos cuarenta y dos, hijo de Ramón y de María, casado, tornero, con domicilio en Yecla (Murcia), calle Juan Ortuño, número sesenta, con pasaporte número 154 de 1972, expedido por el Cónsul general de Fran-

cia en Valencia el diecisiete de agosto de mil novecientos setenta y dos, en situación de libertad, por lo que a este procedimiento se refiere.—Fallo: Que debo de condenar y condeno al inculpado Alain Soler García como autor penalmente responsable de un delito de contrabando monetario en grado de frustración apreciando como atenuante la circunstancia que se razona, a la pena de multa de trece mil cincuenta pesetas, que se hará efectiva en la forma y condiciones prescritas por las leyes, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo octavo de la Ley de veinticuatro de noviembre de mil novecientos treinta y ocho, sobre aplicación